COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2021.-

Señores/as:
COMACO S.R.L.
Teléfono: 021 646 500
Correo: toledomilciades@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 27/2021** para la **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS PARA LA FLOTA DE GUERRA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 25 de octubre del 2021, y adjudicada por **Resolución N° 85/2021** del Comando de la Armada, de fecha 23 de noviembre del 2021, la cual Adjudica a las firmas: **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez,** para el lote N° 1, y **COMACO S.R.L.,** para el lote N° 2.-

Se comunica que a partir de la notificación de Adjudicación, se inicia el plazo dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la notificación de Adjudicación, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 81 del Decreto 2992/19 para la formalización del contrato correspondiente.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C.Int. - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2021.-

Señores/as:
COVA JUAN RODRIGUEZ.
Teléfono: 0981/989-263
Correo: licitacionescova@outlook.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 27/2021** para la **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS PARA LA FLOTA DE GUERRA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 25 de octubre del 2021, y adjudicada por **Resolución N° 85/2021** del Comando de la Armada, de fecha 23 de noviembre del 2021, la cual Adjudica a las firmas: **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez,** para el lote N° 1, y **COMACO S.R.L.,** para el lote N° 2.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C. Int. - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2021.-

Señores/as:
A & M Ramos Generales.
Teléfono: 0981 695 361
Correo: nadia_sosa81@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 27/2021** para la **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS PARA LA FLOTA DE GUERRA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 25 de octubre del 2021, y adjudicada por **Resolución Nº 85/2021** del Comando de la Armada, de fecha 23 de noviembre del 2021, la cual Adjudica a las firmas: **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez,** para el lote N° 1, y **COMACO S.R.L.,** para el lote N° 2.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C/Ar. Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2021.-

Señores/as:
PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez..
Teléfono: 072-223-160
Correo: parana-comercial@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 27/2021** para la **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS PARA LA FLOTA DE GUERRA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 25 de octubre del 2021, y adjudicada por **Resolución N° 85/2021** del Comando de la Armada, de fecha 23 de noviembre del 2021, la cual Adjudica a las firmas: **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez,** para el lote N° 1, y **COMACO S.R.L.,** para el lote N° 2.-

Se comunica que a partir de la notificación de Adjudicación, se inicia el plazo dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la notificación de Adjudicación, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 81 del Decreto 2992/19 para la formalización del contrato correspondiente.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C Adm. / Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2021.-

Señores/as:
FIORELLA MUEBLES Alfredo González.
Teléfono: 0981- 751744
Correo: fiorellamuebles@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 27/2021** para la **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS PARA LA FLOTA DE GUERRA"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 25 de octubre del 2021, y adjudicada por **Resolución N° 85/2021** del Comando de la Armada, de fecha 23 de noviembre del 2021, la cual Adjudica a las firmas: **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez,** para el lote N° 1, y **COMACO S.R.L.,** para el lote N° 2.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C/Jefe de la UOC 3